

4 OCT. 2018

Reg. D. 11111

7971

ENTRADA

### A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Pleno del Distrito celebrado el pasado mes de septiembre y debido a un suceso ocurrido en nuestro distrito, concretamente en la calle Estrella Rigel, donde un piso salió ardiendo y debido a que aún no tenemos vehículo escala en el Parque de Bomberos de este distrito hubo que esperar, según datos de propio cuerpo de Bomberos, entorno a los 13 minutos hasta que llegó un vehículo de estas características del Parque Central y poder rescatar a los ocupantes de dicha vivienda, se nos dio a entender por parte del Presidente de la Asociación General de Pino Montano y ratificado por la Sra. Delegada, que dicho vehículo venía sin pasar la misma desde la anterior corporación.

Pues bien, y para sacarlos de su error, acompañamos fotos realizada en una visita que este partido hizo al mismo, con nuestros concejales a la cabeza, al mismo para interesarnos por sus deficiencias y la reivindicación de los profesionales, en donde se puede apreciar que la próxima ITV debía de pasarla en mayo del 2017 con lo que la anterior la tuvo que pasar, según la antigüedad del camión, o en diciembre de 2016 o como mucho en mayo del mismo año, por lo que cuando salió la anterior corporación este vehículo tenía la ITV al día.



Por otra parte, indicarle que el 13 de octubre de 2017, hace un año, se presentó por parte del Grupo Popular una CRPI en la que, entre otras cuestiones, se preguntaba si estaba previsto la sustitución del citado vehículo, si definitivamente no podía pasar la ITV por avería en la escala la cual, dicho sea de paso, ustedes atribuyen a un error humano. A la misma se responde:

*“En estos días se va a iniciar el expediente de compra anticipada para 2018 de un vehículo escala valorado en más de 1.100.000 euros, que junto con la reparación de la canasta de una de las escalas actualmente de baja, permitirá disponer de una escala por parque, dándose de baja a la más antigua, AEA 1, con más de 28 años de servicio.*

*Esta compra centralizada es la primera vez que se realiza en el Servicio para adelantarse a la ejecución de presupuesto del Ejercicio del año siguiente. Toso encaminado a una mayor eficiencia en el Servicio.*



NORTE



*Además de la adquisición del nuevo vehículo de altura y el arreglo del vehículo de altura del parque 5 que tuvo un alcance a otro camión de bomberos, está prevista la adquisición de un nuevo vehículo escala de dimensiones reducidas para trabajos urgentes en la zona del casco histórico.*

*Toda esta adquisición se ha hecho contando en todo momento con las opiniones y dejándonos guiar por los mandos de bomberos conductores y los mismos bomberos conductores. Hay que recordar que el vehículo escala de Pino Montano, ha pasado las dos revisiones-inspecciones que la marca aconseja hacer anualmente y la cual se está llevando a cabo desde el año 2016, no habiéndose hecho en años anteriores estas revisiones.*

*La avería de una de las escalas ha sido como consecuencia de un error humano, y se está en fase de poner en marcha unas jornadas de formación para reducir el índice de siniestralidad. Hasta el momento nunca realizado en el Servicio."*

Una vez leída la contestación, en la que no se aclara a nuestro entender si el Distrito Norte, más concreto el Parque de Bomberos y los profesionales que dan servicio al mismo y donde existe un porcentaje elevado de edificios de más de cuatro plantas.

Este grupo formula las siguientes:

#### **PREGUNTAS:**

¿Alguna de las adquisiciones o reparaciones que se exponen en la respuesta a la CRPI formuladas por el Grupo Popular en el Ayuntamiento, supone que el Parque de Bomberos de Pino Montano vá a recuperar durante este año el vehículo escala?

Y

¿En caso de que la nueva adquisición vaya al Parque Central, como eso parece, cuál sería el motivo para no desplazar el vehículo que actualmente está en uso en dicho parque al de Pino Montano?

Sevilla, 4 de octubre de 2018.

Fdo. Bartolomé Sánchez Franco  
Representante del Partido Popular



## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

El 13 de octubre de 2017, hace un año, se presentó por parte del Grupo Popular una CRPI en la que se preguntaba:

“¿Tiene la Delegación previsto el cambio de las bocas de extracción de humos del Parque de Pino Montano?, en su caso ¿Con que fecha se llevará a cabo? ¿Están iniciados los tramites de contratación para la sustitución de estas bocas?”

A la misma se responde:

*“El sistema de extracción de humos de este parque es igual al instalado en el Parque de San Bernardo. Estos sistemas fueron instalados hace 6 años. La avería detectada en el Parque de Pino Montano se trata de un fallo “usual” al estirar demasiado las mangueras. Por esta Delegación se ha solicitado que la posterior instalación de este sistema en el parque 5, prevista para el año 2018, sea realizada con sistemas diseñados para parques de bomberos con tomas eyectables automáticamente a la salida del vehículo y que eviten los daños causados por enganches, donde errores humanos podrían estar de estas averías. La Delegación ya viene trabajando sobre este problema desde meses atrás y está en fase de asignación presupuestaria para su solución”.*

*Constatado con el parque de nuestro Distrito que aún siguen estropeados las bocas de extracción de humos.*

Este grupo formula la siguiente:

### PREGUNTA:

Pasado un año de la citada respuesta. ¿Aún sigue trabajando la Delegación sobre este problema? Y si no se metieron en los presupuestos de este ejercicio, ¿Se incluirán en los del próximo ejercicio?

NOYDO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Calleja de San Juan

- 4 OCT. 2018  
Registro Ciudadano Asesor

7969  
ENTRADA

Sevilla, 4 de octubre de 2018.

Fdo. Bartolomé Sánchez Franco  
Representante del Partido Popular

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En la barriada de los Mares se han realizado o se están realizando, desconocemos si se han terminado, obras de asfaltado en algunas calles de la zona de aparcamientos, concretamente en Mar Jónico.

Este grupo formula las siguientes:

PREGUNTAS:

¿Saber si esta obra se ha terminado y si se procederá al pintado de la misma y en qué plazo?

¿Si se va a continuar con el resto de las calles de este barrio y para cuándo?

Sevilla, 4 de octubre de 2018.



Fdo. Bartolomé Sánchez Franco  
Representante del Partido Popular

Nº 80  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito Norte

- 4 OCT. 2018

Registro General Aulario

Nº  
ENTRADA

7970



NORTE

SEVILLA  
POR ENCIMA  
DE TODO

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Este grupo quiere denunciar la peligrosidad que conlleva el estado de abandono del paso de peatones que se encuentra en la C/. Estrella Betelgeusen a la altura del cruce con la C/. Estrella polar, con agujeros del tamaño del pie de una persona y que podría acarrear la caída delante de un vehículo.

Este grupo formula las siguientes:

PREGUNTAS:

¿Tenía conocimiento, porque ahora sí que lo tiene, del estado de dicho paso de peatones muy cercano a esta sede del Distrito?

Y

Si lo tenía ¿Por qué no se ha corregido? ¿Es qué no queda presupuesto?

Sevilla, 4 de octubre de 2018.

Fdo. Bartolomé Sánchez Franco  
Representante del Partido Popular

NO SDO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito Norte  
- 4 OCT. 2018  
Registro Electoral  
N.º ENTRADA 7968



izquierda.unida.los.verdes  
Convocatoria por Andalucía

Asamblea Miraflores – Pino Montano  
Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por  
Andalucía

## A/A Pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte

Sevilla, a 3 de octubre de 2018

Desde la representación del Grupo Político Municipal de Izquierda Unida LV-CA para el Distrito Norte elevamos las siguientes **preguntas** al Pleno.

### EXPONEMOS

Debido a la espesura de los árboles de las calles Parque de Doñana, Camino de los Toros y Corral de los Olmos.

### Presentamos EL SIGUIENTE RUEGO

La poda de los árboles de las mencionadas calles.

**Fdo. Diana Fernández Romero**  
Representante IU



izquierda-unida los verdes  
Convocatoria por Andalucía

Asamblea Miraflores – Pino Montano  
Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por  
Andalucía

## A/A Pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte

Sevilla, a 3 de octubre de 2018

Desde la representación del Grupo Político Municipal de Izquierda Unida LV-CA para el Distrito Norte elevamos las siguientes **preguntas** al Pleno.

### EXPONEMOS

Desde hace varias semanas los vecinos y vecinas de Pino Montano observan de forma “distinta” el excesivo paso de aviones. Si bien este hecho no debería ser relevante para un barrio que lleva más de 40 años al lado del aeropuerto sí que es comentado por los vecinos debido al excesivo ruido y a la cercanía de los aviones a la población.

Ante esta situación se le hace una pregunta al Sr. Cabrera, Delegado de Movilidad y Seguridad, a lo que nos informa que existe un problema técnico y que por eso los aviones están volando por debajo de la franja de seguridad.

Por los problemas de contaminación acústica (agudizados a primera hora de la mañana 6:30-7:00 y última hora de la tarde) así como por la propia seguridad de los vecinos y vecinas del barrio trasladamos **LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

¿Podemos saber en qué consiste ese problema técnico? ¿Hasta cuándo durará esta situación?  
¿Se exigirá responsabilidades a AENA?

**Fdo. Diana Fernández Romero**  
Representante IU